

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

2019/4256 Aprobación definitiva del Expediente de modificación de crédito nº 5/2019.

Anuncio

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 169.3 del RDL 2/2004 , de 5 de marzo (Texto Refundido de Haciendas Locales al que se remite el artículo 177.2 del mismo y artículos 20.3 y 38.2 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril), se hace público, para general conocimiento que esta Corporación en sesión plenaria celebrada el día 2 de septiembre de 2019, adoptó acuerdo inicial que ha resultado definitivo , al no presentarse reclamaciones contra el mismo, de aprobar el expediente nº 5 de modificación de créditos mediante transferencias de créditos que afectan al vigente Presupuesto, con el siguiente detalle:

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO DENTRO DEL VIGENTE PRESUPUESTO QUE SE SOMETE A LA CORPORACIÓN EN PLENO MEDIANTE EXPEDIENTE Nº 5 DE TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO

CRÉDITOS EN AUMENTO		
PARTIDA	DENOMINACIÓN	CANTIDAD
231-131	Personal Laboral Temporal	100.000,00
920-131	Personal Eventual, Sustituciones y Trabajos Específicos	60.000,00
130-151	Gratificaciones Personal Seguridad y Protección Civil	40.000,00
338-241.41	Ferías y Festejos Populares	50.000,00
241-41	Aportación a la Escuela Taller	24.600,00
241-41	Aportación Centro Especial de Empleo	70.000,00
151-639.04	Reparación y Rehabilitación de Terrenos y bienes : Obras y Servicios en general.	68.863,69
TOTAL PARTIDAS QUE AUMENTAN		413.463,69

PARTIDAS QUE DISMINUYEN		
PARTIDA	DENOMINACIÓN	CANTIDAD
130-120.03	Sueldos del Grupo C1. Policial Local	95.000,00
130-120.06	Trienios. Policía Local	22.000,00
171-120.04	Sueldos del Grupo C2. Parques y Jardines	10.065,54
920-120.00	Sueldos del Grupo A1. Administración General	56.025,35
920-120.04	Sueldos del Grupo C2. Administración General	15.000,00
130-121.00	Complemento de Destino. Policía Local	37.000,00
130-121.01	Complemento Especifico. Policía Local	40.000,00
171-121.00	Complemento de Destino. Parques y Jardines	4.747,94
171-121.01	Complemento Especifico. Parques y Jardines	2.224,86
920-121.00	Complemento de Destino. Administración General	25.000,00
920-121.01	Complemento Especifico Administración General	10.000,00

920-162.09	Crédito para Posibles Mejoras al Personal	50.000,00
162-225.01	Canon de Vertido (Agencia Andaluza del Agua)	30.000,00
493-226.99	Gastos OMIC. Convenio de Consumo	1.500,00
929-500	Fondo de Contingencia	13.900,00
432-639	Convenio de Desarrollo Turístico	1.000,00
	TOTAL PARTIDAS QUE DISMINUYEN.	413.463,69

Villacarrillo, a 26 de septiembre de 2019.- El Alcalde, FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ.